

Solicita Rodríguez al IEQ que sancione a los 'adelantados'

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Am 10
El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debe sancionar a aquellos grupos políticos que estén haciendo proselitismo, inclusive si se trata de integrantes del PAN, señaló Bibiana Rodríguez Montes, secretaria general del blanquiazul en el Estado.

"A mi me parece que en el Partido Acción Nacional, los procesos para elegir candidatos, están muy claros y considero que quienes están promoviendo este volante y si de alguna manera estuvieran faltando a las leyes y a los tiempos electorales que nos marca el IEQ; pues bueno yo considero que esta organización de alguna manera tendría que ser llamado al IEQ a no hacer precampañas a favor de algún candidato, llámese del partido que sea".

La entrevistada dio esta declaración, después de que se detectara que en municipios de la sierra queretana, integrantes del grupo 'Participa' (asociación política fundada por Mariano Palacios Alcocer), están repartiendo volantes con las fotos de Manuel González Valle y Alfredo Botello Montes con la leyenda '¿A quién le confiarías a tus hijos?'.

La entrevistada dijo que aunque personalmente no ha visto dicha propaganda, la acción debería ser sancionada por el IEQ.

Consideró que el hecho de que una organización priísta esté promoviendo este tipo de propaganda, es una situación poco común que debería ser sancionada por las instancias electorales correspondientes.

"Pareciera que es una situación no muy común, no muy invendible, sin embargo yo lo que manifiesto es que si hay grupos o personas que están haciendo proselitismo en tiempos no permitidos, es el IEQ quien debe tomar cartas en el asunto".

Arranca Germán aquí

- *Iniciará mañana en Querétaro la gira del candidato a la presidencia del PAN
- *Se reunirá con consejeros queretanos y el gobernador Francisco Garrido P.
- *Probablemente dialogará en privado con los alcaldes de Querétaro y S. J. del Río

SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN

En Querétaro iniciará mañana martes su campaña proselitista el candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, en lo que constituye un reconocimiento a la importancia del panismo de nuestra entidad, informaron fuentes cercanas al partido.

El también ex secretario federal de la Función Pública sostendrá diversas reuniones a lo largo del día, incluyendo una visita de cortesía al Gobernador Francisco Garrido Pa-

trón y un acto con los consejeros queretanos. También dará una conferencia de prensa a los medios locales.

La visita de Germán Martínez Cázares, inicialmente prevista para varios días, se resumirá en uno solo al haberse adelantado la elección para el próximo mes de diciembre. De aquí el aspirante al liderazgo panista se trasladará a San Luis Potosí para continuar su recorrido por la república mexicana.

Arranca... viene 1/A

Martínez Cázares, el más viable candidato a suceder a Manuel Espino, tiene previstos encuentros privados con panistas distinguidos. Extraoficialmente se sabe que recibirá a los alcaldes Manuel González Vallé de Querétaro y Jorge Rivadeneira Díaz de San Juan del Río, entre otros.

Diputados abren a consulta con TSJ, iniciativa de ley

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Los legisladores locales abren a consulta con el Tribunal Superior de Justicia el Dictamen de la "Iniciativa de Ley que Adiciona el Capítulo Tercero del Título Quinto, denominado Delitos Contra la Paz, Seguridad y Dignidad de las Personas, a la Sección Primera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Querétaro".

Los diputados integrantes de la Comisión de Equidad de Género, tomaron el acuerdo de girar oficios para solicitar la opinión de los integrantes de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, de los jueces penales y del titular de la Procuraduría General de Justicia; así como solicitar las memorias del Foro Nacional Contra la Discriminación que se llevó a cabo en el estado de Zacatecas hace 15 días. Lo anterior con el propósito de enriquecer y fundamentar este Dictamen.

Por otro lado, se continuó con el análisis y estudio de la "Iniciativa de Ley para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad para el Estado de Querétaro", presentada por la Diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez; la "Iniciativa de Ley para la Integración Social de las Personas con Discapacidad en el Estado de Querétaro", presentada por el Diputado Raúl Reyes Gálvez, y la "Iniciativa de Ley para la Integración Integral de las Personas con Discapacidad en el Estado de Querétaro", presentada por la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LIV Legislatura, mismas que fueron acumuladas para su estudio y dictamen por acuerdo del presidente de la Comisión Permanente.

Para tratar este tema, los diputados recibieron a Ana Yolanda López, representante de la organización Libre Acceso División Querétaro, A.C., quien presentó a los diputados una serie de observaciones y propuestas a nombre de la agrupación Queretanos por los Derechos de las Personas con Discapacidad, en donde participan la Unión de Minusválidos, la Escuela Josefa Vergara, Libre Acceso Querétaro, A.C., y la Coordinación de Discapacidad del Municipio de Querétaro y del Municipio de El Marqués.

Ana Yolanda López expresó que luego de analizar a detalle las iniciativas de ley en estudio, manifiestan que están "de acuerdo con la Iniciativa de Ley presentada por la Diputada Carmen Consolación González Loyola, adicionada con la del PAN". Además hizo entrega de una propuesta de organigrama para la Comisión Estatal para la Integración al Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad, ya que dijo que están totalmente de acuerdo con la creación de dicha comisión, pues es importante que atienda aspectos de educación, trabajo, salud y justicia para estas personas con discapacidad.

Los diputados acordaron reunirse en los próximos días para revisar la serie de observaciones y propuestas que presentó la agrupación Queretanos por los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como trabajar en el proyecto de dictamen de las tres iniciativas de ley en estudio.

Reacciones encontradas aquí, sobre derribo de estatua de Fox

El derrumbe de la estatua de Vicente Fox Quesada es simbólico, quedan muchos pendientes por aclarar, sus mismas declaraciones patrimoniales, afirmó ayer Nadia Sierra, integrante de AQ Sex y Milenio Feminista.

Destacó que Fox no fue un empresario exitoso, como empleado de la Coca Cola, cumplió, pero no en sus empresas y por ello el que hayan derribado la estatua, es un símbolo de lo que se puede hacer en lo político y lo legal.

Noticias

No podemos acumular rencores señala Rafael Puga sobre derribo

Las acusaciones en contra del ex presidente de la República, Vicente Fox Quesada, y el derrumbe de su estatua en Veracruz, "son producto de políticos amargados que afortunadamente, no están en el PAN sino en otros partidos".

Así lo refirió este domingo el ex dirigente estatal del PAN, Rafael Puga Tovar, afirmó que "vemos muy mal (los panistas), los hechos -como el acontecido en Veracruz-, pero no por Vicente (Fox), sino por la cultura política mexicana".

Noticias

Solicitaría el congreso estatal difundir derechos de discapacitados

La LV Legislatura del Estado estaría por solicitarles a los gobiernos estatal y municipales y a la comisión del ramo, difundir los derechos de las personas discapacitadas, y hacerlo en lugares accesibles para las personas con tales deficiencias.

Lo anterior sería en respuesta a la Convención de los Derechos de las Personas Discapacitadas, aprobada por el Senado de la República el día 27 del mes anterior y reflejo a su vez de la Carta de las Naciones, firmada por 69 países, entre ellos México.

Noticias

Estoy al corriente de mis cuotas, dice Rocío Ibarra

DQ

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Rocío Ibarra, regidora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en El Marqués, afirmó estar al corriente del pago de sus cuotas de partido, por lo que no teme su expulsión de este instituto político. Rechazó también que reciba órdenes del perredista Enrique Becerra Arias.

De hecho, sostuvo que el dirigente de su partido en este municipio -Gabriel Olvera- desconoce las políticas del PRD al emanar del Partido Revolucionario Institucional.

"En primera yo no recibo órdenes de nadie, a mí me queda claro que me está pagando el pueblo, Enrique Becerra es únicamente mi jefe en cuestiones políticas internas del partido, no en cuestiones públicas, la regidora soy yo, en todo caso la que vota y toma sus decisiones soy yo (...) me parece que el presidente de mi partido desconoce algunas situaciones, lo cual no me gustaría entrar en este tema, porque ya sería una cuestión de que él me lo aclarara, dice que Enrique me lo pide y que yo suelto todo, pues invito también a Gabriel Olvera a que me pida a ver qué le suelto", aseveró.

En lo que respecta a sus cuotas, Rocío Ibarra dio a conocer que hace poco depositó a la cuenta estatal del PRD 38 mil pesos, pero a pesar de



ROCÍO Ibarra, regidora del PRD en El Marqués, afirmó estar al corriente del pago de sus cuotas de partido. (Foto Alberto HERRERA).

ello el dirigente municipal se negó a darle los pagarés que ella había firmado durante su campaña en 2006.

"Depositó más de 38 mil pesos, lo cual se depositó a la cuenta del partido porque así nos lo marca el estatuto, que tiene que ser a la cuenta del partido, se depositó, hay un acuerdo entre ambos, incluso el con Comité Estatal, donde yo iba a cubrir mis adeudos que tenía con el partido y posteriormente él me iba a entregar unos pagarés, lo cual no me ha entregado", dijo.

Sin embargo, la regidora perredista reconoció que es por esta situación que no ha cubierto el pago de cuotas en los últimos tres meses, advirtiendo que lo hará hasta que Gabriel Olvera cumpla con entregarle los pagarés.

En cuanto a una posible expulsión como militante del partido del Sol Azteca, Rocío Ibarra dijo estar tranquila, porque el Comité Ejecutivo Municipal del PRD en El Marqués no está facultado para sancionarla.

"No, primero porque no son la instancia, me parece que él no conoce, tiene poco dentro del partido y lógicamente en algunos meses no se va a emprender los estatutos del partido, quiere aplicarlos, pero si los desconoce totalmente; él no es la instancia ni el municipio tampoco para expulsarme, ahí sí alguien lo está presionando, pero no me preocupa", concluyó.

Esperan priístas el fallo del CDN

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

DQ

Será en esta semana que las instancias nacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) den el fallo respecto al proceso que interpuso Raúl Ríos Ugalde, en contra de la resolución de la Comisión Estatal de Procesos Internos, por la que se le revoca su constancia de mayoría.

En esta solicitud, el presidente electo pide a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria la atracción del caso, debido a que los órganos estatales "carecen" de credibilidad ante las recientes acciones impulsadas por el dirigente Jesús Rodríguez Hernández.

De fallar a favor, como lo previene la fórmula electa integrada por Raúl Ríos y Josefina Vargas Briseño, su toma de protesta debe darse el próximo domingo 28, que es el día que se fijó en la convocatoria para conocer al ganador de la contienda por la dirigencia del PRI en la capital del estado.

Cabe recordar que -de acuerdo a estatutos- la Comisión Nacional de Justicia Partidaria tiene un plazo mayor a 72 horas para resolver al respecto una vez

que requiera el caso a instancias estatales.

"Nosotros sentimos la obligación como Comité Municipal electo de defender este triunfo hasta las últimas consecuencias (...) esta situación es totalmente infundada, que como te digo tiene parcialidad porque varios de los miembros (de la Comisión Estatal de Procesos Internos) firmaron en apoyo de la fórmula Rentería-Valderrama, y ahora no nos sorprende que estén actuando de esta manera ilegal", explicó en su momento Raúl Ríos.

Respecto a los recursos jurídicos que se presentaron ante los órganos del CEN del PRI, éstos se basan en los principios generales que rigen el derecho en México, en base a la Ley Electoral, y los estatutos del partido, esto de acuerdo a Ríos Ugalde.

En cuanto a las instancias estatales, el equipo jurídico del regidor con licencia también se inconformó ante la Comisión Estatal de Procesos Internos el pasado viernes.

Buscan que deroguen aumento a gasolina

Anuncian jornadas de resistencia civil pacífica

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA



EN NOVIEMBRE dará inicio una resistencia civil pacífica, para que el Congreso de la Unión derogue el aumento a las gasolinas, indicó el Diputado Martín Mendoza. (Foto Alberto HERRERA).

en concreto a que sea un gobierno austero", dijo.

Mendoza Villa adelantó que con estas movilizaciones, su partido le apuesta también a una simplificación de "fondo" en materia fiscal, a efecto de que la ciudadanía y los comerciantes puedan darse de alta sin pagar tantos impuestos.

Gabriel Olvera podría ser expulsado

Enrarece clima político situación del PRD en El Marqués: Becerra

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

La situación del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de El Marqués enrarece el clima político en este instituto. Además su dirigente Gabriel Olvera podría ser expulsado por sus declaraciones, afirmó Enrique Becerra Arias, Secretario de Asuntos Electorales.

"En el estatuto del partido es muy claro que quien haga declaraciones en los medios de comunicación, acusando falsamente y provocando desprestigio a los presidentes del partido o militantes, es una cuestión grave que es sancionada con expulsión del partido".

Al negar que "viva del presupuesto público" y que dé órdenes a la regidora Rocío Ibarra, advirtió al dirigente municipal que estas "fricciones" se podrían dirimir ya en una instancia legal.

"Nos molesta que se hagan este tipo de declaraciones a la ligera, que no abonan en nada a un proceso que

En quince días iniciará en Querétaro una serie de jornadas de resistencia civil pacífica, con el objetivo de que el Congreso de la Unión derogue la disposición de incrementar el precio de las gasolinas un 5.5 por ciento.

Martín Mendoza Villa, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que como parte de estas acciones se prevé la realización de foros, talleres y manifestaciones, ya que de darse esta alza a los combustibles perjudicará a otros rubros de la economía mexicana.

"Una de las tareas que tenemos los legisladores en el estado y que posteriormente los dirigentes tendrán esa reunión, es precisamente en noviembre en adelante iniciar una serie de actos para echar abajo lo del incremento a gasolina (...) en el PRD estamos en contra de este impuesto, de esta alza que se pretende dar del 5.5 por ciento, que ha sido aprobada y tratar que con la presión ciudadana, con las firmas ciudadanas de todo el país, de todos los estados, con las movilizaciones, los foros, con economistas, con gente profesionista y profesional en este tema, podamos nosotros lograr que el Congreso de la Unión revierta esta decisión de aumentar la gasolina", explicó el legislador.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos al interior de la LV Legislatura precisó que no es necesario este impuesto para que el Gobierno federal obtenga mayores recursos, por lo que debe revisar áreas como la evasión fiscal que asciende a más del 30 por ciento -180 mil millones de pesos- y que equivale a 10 veces el presupuesto de cualquier estado de la República.

"Se deben limitar los gastos suntuarios, los gastos de representación, los viajes al extranjero de los gobiernos estatales, federal, el reducir su presupuesto privado, es decir, a los gastos onerosos que tiene todo su gabinete,

vamos a empezar a vivir, que es un proceso de elección interna, que enrarece, tensa este tipo de declaraciones, irresponsables, totalmente (...) hay difamación ahí, incluso hay delitos en esa declaración, como afirmar que uno vive del presupuesto público, yo tengo desde que salí de la Cámara de Diputados, yo nunca he vivido del presupuesto, tengo mi trabajo, en ese sentido creo que hay una difamación", explicó.

El Secretario de Asuntos Electorales precisó que "el coraje" de este dirigente es que no pudo chantajear a la regidora con los pagarés que la obligó a firmar estando en campaña, debido a la intervención del Comité Ejecutivo Estatal a cargo de Pablo González.

"El coraje es que se quiso chantajear con los pagarés que decía la regidora, que se quiso aprovechar de una situación en la campaña y se les obligó a firmar pagarés

PASA 5/A

Le falta preparación a Montoya: Blandina

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El ex diputado Rafael Montoya sigue siendo adepto, pero en su contra, ahora el regidor Miguel Blandina dijo que a Montoya le hace falta preparación.

Dijo que al seno de la administración hay gente "mucho más preparada y con capacidad para suceder a Germán Borja y es que a Montoya le hace falta más preparación, más contacto con la gente" y por ello no es un buen candidato.

Señaló que el ex diputado está muy quemado "y aunque a mí no me consta, se dice, muchas cosas de él... a lo mejor con él no perdería el PAN, pero si bajaría de calidad el trabajo del PAN".

"El PAN salió fortalecido con la elección de Pablo García, aunque debe de haber apertura para todos los grupos de panistas en el municipio".

Dijo que a Pablo García no se le puede ubicar dentro del grupo de Montoya y por ello, quien ganó en esa elección fueron todos los panistas y ahora es necesario apoyar al presidente del partido.

Reconoció que dentro de los militantes que ya están viendo cual será su siguiente espacio está el secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Pérez, aunque esto debería de ponerse a consideración "pues el mismo alcalde no llamó a tener paciencia ya que no eran los tiempos de campaña".

Dijo que aunque cada quien es libre de hacer reuniones con intereses particulares "exhorto de los regidores es que se pongan a trabajar en su campo".

a los candidatos a la planilla de El Marqués, y se quiso sacar provecho de esos pagarés de la planilla (...) se le entregó ese dinero a él, los 38 mil pesos, la regidora tiene pendientes tres meses porque él se ha negado a dar estos documentos", comentó.

En lo que respecta a su "influencia" en la regidora Rocío Ibarra, Becerra Arias sólo dijo que es obligación del Comité Estatal vigilar que los regidores y diputados cumplan con los lineamientos ya establecidos a nivel nacional, y que rigen su actuar como funcionarios públicos.

"Es una obligación y una facultad que tenemos en el Comité Estatal de dirigir la política que se implementa en los cabildos, en el Congreso del Estado, es una obligación del Consejo y del Comité Estatal. Hay un lineamiento nacional de que ningún regidor o diputado del partido debe aprobar cuentas públicas cuando son gobiernos de otros partidos, porque generalmente son auditorías que no son muy claras, y por ejemplo, eso se ha aclarado con los presidentes municipales de que no les vamos a aprobar ninguna cuenta pública, pero son lineamientos que ya están", concluyó.

Buscan que deroguen aumento a gasolina

Anuncian jornadas de resistencia civil pacífica

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA



EN NOVIEMBRE dará inicio una resistencia civil pacífica, para que el Congreso de la Unión derogue el aumento a las gasolinas, indicó el Diputado Martín Mendoza. (Foto Alberto HERRERA).

En quince días iniciará en Querétaro una serie de jornadas de resistencia civil pacífica, con el objetivo de que el Congreso de la Unión derogue la disposición de incrementar el precio de las gasolinas un 5.5 por ciento.

Martín Mendoza Villa, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que como parte de estas acciones se prevé la realización de foros, talleres y manifestaciones, ya que de darse esta alza a los combustibles perjudicará a otros rubros de la economía mexicana.

"Una de las tareas que tenemos los legisladores en el estado y que posteriormente los dirigentes tendrán esa reunión, es precisamente en noviembre en adelante iniciar una serie de actos para echar abajo lo del incremento a gasolina (...) en el PRD estamos en contra de este impuesto, de esta alza que se pretende dar del 5.5 por ciento, que ha sido aprobada y tratar que con la presión ciudadana, con las firmas ciudadanas de todo el país, de todos los estados, con las movilizaciones, los foros, con economistas, con gente profesionista y profesional, en este tema, podamos nosotros lograr que el Congreso de la Unión revierta esta decisión de aumentar la gasolina", explicó el legislador.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos al interior de la LV Legislatura precisó que no es necesario este impuesto para que el Gobierno federal obtenga mayores recursos, por lo que debe revisar áreas como la evasión fiscal que asciende a más del 30 por ciento -180 mil millones de pesos- y que equivale a 10 veces el presupuesto de cualquier estado de la República.

"Se deben limitar los gastos suntuarios, los gastos de representación, los viajes al extranjero de los gobiernos estatales, federal, el reducir su presupuesto privado, es decir, a los gastos onerosos que tiene todo su gabinete,

en concreto a que sea un gobierno austero", dijo.

Mendoza Villa adelantó que con estas movilizaciones su partido le apuesta también a una simplificación de "fondo" en materia fiscal, a efecto de que la ciudadanía y los comerciantes puedan darse de alta sin pagar tantos impuestos.

Gabriel Olvera podría ser expulsado

Enrarece clima político situación del PRD en El Marqués: Becerra

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

La situación del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de El Marqués enrarece el clima político en este instituto. Además su dirigente Gabriel Olvera podría ser expulsado por sus declaraciones, afirmó Enrique Becerra Arias, Secretario de Asuntos Electorales.

"En el estatuto del partido es muy claro que quien haga declaraciones en los medios de comunicación, acusando falsamente y provocando desprestigio a los presidentes del partido o militantes, es una cuestión grave que es sancionada con expulsión del partido".

Al negar que "viva del presupuesto público" y que dé órdenes a la regidora Rocío Ibarra, advirtió al dirigente municipal que estas "fricciones" se podrían dirimir ya en una instancia legal.

"Nos molesta que se hagan este tipo de declaraciones a la ligera, que no abonan en nada a un proceso que

vamos a empizar a vivir, que es un proceso de elección interna, que enrarece, tensa este tipo de declaraciones, irresponsables totalmente (...) hay difamación ahí, incluso hay delitos en esa declaración, como afirmar que uno vive del presupuesto público, yo tengo desde que salí de la Cámara de Diputados, yo nunca he vivido del presupuesto, tengo mi trabajo, en ese sentido creo que hay una difamación", explicó.

El Secretario de Asuntos Electorales precisó que "el coraje" de este dirigente es que no pudo chantajear a la regidora con los pagarés que la obligó a firmar estando en campaña, debido a la intervención del Comité Ejecutivo Estatal a cargo de Pablo González.

"El coraje es que se quiso chantajear con los pagarés que decía la regidora, que se quiso aprovechar de una situación en la campaña y se les otorgó a firmar pagarés

PASA 5/A

Le falta preparación a Montoya: Blandina

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El ex diputado Rafael Montoya sigue siendo adepto, pero en su contra, ahora el regidor Miguel Blandina dijo que a Montoya le hace falta preparación.

Dijo que al seno de la administración hay gente "mucho más preparada y con capacidad" para suceder a Germán Borja y es que a Montoya le hace falta más preparación, más contacto con la gente "y por ello no es un buen candidato".

Señaló que el ex diputado está muy quemado "y aunque a mí no me consta, se dicen muchas cosas de él... a lo mejor con él no perdería el PAN, pero si bajaría de calidad el trabajo del PAN".

"El PAN salió fortalecido con la elección de Pablo García, aunque debe de haber apertura para todos los grupos de panistas en el municipio".

Dijo que a Pablo García no se le puede ubicar dentro del grupo de Montoya y por allí quien ganó en esa elección fueron todos los panistas y ahora es necesario apoyar al presidente del partido.

Reconoció que dentro de los militantes ya están viendo cual será su siguiente espacio, está el secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Pérez, aunque esto debería de ponerse a consideración "pues el mismo alcalde no llamó a tener paciencia ya que no eran los tiempos de campaña".

Dijo que aunque cada quien es libre de hacer reuniones con intereses particulares, exhortó de los regidores es que se pongan a trabajar en su campo".

a los candidatos a la planilla de El Marqués, y se quiso sacar provecho de esos pagarés de la planilla (...) se le entregó ese dinero a él, los 38 mil pesos, la regidora tiene pendientes tres meses porque él se ha negado a dar estos documentos", comentó.

En lo que respecta a su "influencia" en la regidora Rocío Ibarra, Becerra Arias sólo dijo que es obligación del Comité Estatal vigilar que los regidores y diputados cumplan con los lineamientos ya establecidos a nivel nacional, y que rigen su actuar como funcionarios públicos.

"Es una obligación y una facultad que tenemos en el Comité Estatal de dirigir la política que se implementa en los cabildos, en el Congreso del Estado, es una obligación del Consejo y del Comité Estatal. Hay un lineamiento nacional de que ningún regidor o diputado del partido debe aprobar cuentas públicas cuando son gobiernos de otros partidos, porque generalmente son auditorías que no son muy claras, y por ejemplo, eso se ha aclarado con los presidentes municipales de que no les vamos a aprobar ninguna cuenta pública, pero son lineamientos que ya están", concluyó.

A poco más de un año del inicio de la LV Legislatura

Tienen diputados grave rezago en comisiones

Entre iniciativas de ley, acuerdos, decretos, incluso leyes completas, los diputados queretanos tienen un rezago de 158 asuntos

Claudio Mendoza

Los diputados de la LV Legislatura tienen alrededor de 158 trabajos pendientes (iniciativas de ley, acuerdos, decretos, incluso leyes completas, entre otros), sin tomar en cuenta lo que se ha remitido en el mes de octubre, reveló el informe de la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la LV Legislatura, que señaló que 9 de las 25 comisiones ordinarias no tiene rezago alguno y otras tienen hasta 35 asuntos rezagados.

Las comisiones que no tienen rezago son:

- Asuntos Indígenas
- Desarrollo Agropecuario
- Desarrollo Económico
- Fomento Industrial
- Instructora
- Participación Ciudadana
- Redacción y Estilo
- Seguridad Pública y Vigilancia

En el informe remitido por el titular de Asuntos Legislativos, Salvador Martínez Ortiz, se informa que la comisión de Administración y Procuración de Justicia que preside José Luis Sainz Guerrero tiene 35 asuntos pendientes, seguida de la Puntos Constitucionales que encabeza Marco Antonio León Hernández con 28 y la de Gobernación (cuyo presidente es Roberto Carlos Cabrera Valencia) con 27.

De hecho, han sido pocas las sesiones de trabajo de estas comisiones y sólo han tratado asuntos concretos o donde tenían el tiempo encima, pero entre estas tres comisiones se concentra el 56 por ciento del trabajo pendiente.

De entre las leyes pendientes se encuentra la de Medios Alternos de solución de conflictos, de diversos artículos a la Constitución, el Código Civil, a la Ley Estatal de acceso a las mujeres a una vida libre sin violencia, la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro, la creación de una Ley de Desarrollo Social, la Ley de Aguas, la de Ciencia y Tecnología, entre otras.

Otras comisiones que tienen rezago son la de Educación con 11 asuntos, la del Trabajo con 9 solicitudes de jubilación y pensiones, las de Planeación y Equidad de Género con 8 cada una, con 7 la de Asuntos Municipales, Salud y Población con 6, Desarrollo Urbano con 4. Con tres las de Derechos Humanos, Desarrollo Sustentable y la Junta de Concertación. Con 2 la de Tránsito y Vialidad y con sólo 1 pendiente las de Desarrollo Social, Hacienda, Juventud y Deporte.

Este asunto de El Yunque es demasiado trillado, ya parece un chiste que se cuenta y después es verdad, pero nadie que yo conozca puede decirnos con precisión, quién (o qué) es el Yunque".

ISMAEL BECERRA
Líder del Pan Municipal en Querétaro

Conversar del Yunque es trillado: Becerra

José Valderrama Márquez, dijo que la Logia Masónica sí tiene conocimiento de la agrupación al interior del PAN

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), en el municipio de Querétaro, Ismael Becerra, consideró que hablar de 'El Yunque', al interior del PAN, es algo demasiado 'trillado' que no merece mayores comentarios.

"Este es asunto de El Yunque es demasiado trillado, ya parece un chiste que se cuenta y después es verdad, pero nadie que yo conozca puede decirnos con precisión, quién (o qué) es el Yunque".

En su opinión este asunto es de los que se dicen con facilidad y que son difíciles de demostrar. "Lamentablemente mucha gente dice con mucha facilidad y que son muy difícil de demostrar que no es verdad".

Y es que la Gran Logia Masónica de México asegura la existencia del Yunque, organización ultraderechista que utiliza al Partido Acción Nacional (PAN), para conseguir el acceso al poder.

El secretario de finanzas de la Confederación de Logias Masónicas, José Valderrama Márquez, reconoció, la existencia del Yunque y su penetración en el Partido Acción Nacional.

José Valderrama Márquez, dijo que ellos sí conocen de la existencia de El Yunque. "Yo vengo de la ciudad de Puebla de donde salió El Yunque y ahí sabemos más o menos cómo está estructurado".

"Parecen camaleones, porque nace por aquí una rama, nace por allá un Movimiento de Renovación Universitaria, nace por aquí los Cruzados de Cristo... son elementos dentro de ellos mismos, pero cambian parámetros para evitar que se toque el núcleo principal, que es El Yunque".

Para Ismael Becerra en el PAN, hay panistas que trabajan a favor de la ciudadanía, por lo que consideró que este tipo de manifestaciones no aportan nada.

"Hay gente que dice cosas y tendrá sus motivos, pero en el PAN al menos no compartimos esa visión".

En Querétaro, el líder masónico acusó también que desde diversas trincheras del Gobierno, existe una infiltración de la jerarquía de la Iglesia Católica, a través de El Yunque, con el fin de secuestrar el laicismo que garantiza la Constitución, mediante la manipulación, por lo que exigirán al Congreso de la Unión otorgue garantías.

Hoy en Palacio de Gobierno ante Francisco Garrido

Firmará UAQ convenio de finiquito

JOSE LUIS RODRIGUEZ PALOMARES

Esta mañana en Palacio de Gobierno y ante el mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón, la Universidad Autónoma de Querétaro firmará el convenio que establece los tiempos y formas para liquidar el adeudo por 110 millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social, para cumplir con su parte en la negociación, después del apoyo recibido por la Secretaría de Hacienda por 196 millones y la condonación por parte del IMSS de 73 millones de pesos.

Se estableció que hoy mismo el fideicomiso QRONOS pagará a la máxima casa de estudios los 80 millones de pesos por la compra del terreno de 23 hectáreas ubicado en las cercanías de la Cuesta China. Con ello, más 30 millones de recursos propios, la UAQ liquidará el adeudo al IMSS el día de mañana, cumpliendo con el plazo establecido.

De esta manera, la deuda que llegó a los 376 millones de pesos queda saldada y la UAQ se libera del pasivo más

fuerte que tenía y que ponía en riesgo la viabilidad financiera de la institución.

El Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olivera, habla explicado que estos recursos no son propiamente del IMSS sino de los trabajadores universitarios, porque se refieren a los rubros de Retiro, Cesantía y Vejez, y deberán ser fondeados a las cuentas individuales de los trabajadores.

"Ello demostrará a los mismos trabajadores que es importante tener el compromiso y la disposición para avanzar en este sentido y seguramente nos permitirá también impulsar con ellos otros acuerdos", manifestó.

"Reconocemos un hecho muy importante para lograr este acuerdo, que fueron las reformas al sistema de pensiones y jubilaciones que acordamos con los sindicatos tanto de académicos como de administrativos este mismo año. Esos acuerdos hicieron evidente el compromiso que tienen los trabajadores con la viabilidad de la institución y abrieron las puertas de la gestión", expresó el rector.

Firma UAQ hoy convenio con Gobierno e IMSS

Ana Soria

En este inicio de semana, la Universidad Autónoma de Querétaro, quedará libre de deudas por 379 millones de pesos, con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Este lunes, se acordará formalmente el esquema por el que se saldará -el martes 16 de octubre-, su endeudamiento por 10 años.

El convenio de colaboración entre el Ejecutivo Estatal, la UAQ y el IMSS, se firmará a las 11:00 hrs. en Palacio de Gobierno.

En el convenio pactado la semana pasada en la ciudad de México, se establecieron las aportaciones de cada instancia: Con la venta de los terrenos de la antigua Cuesta China por 80 MDP a Gobierno del Estado, y con 30 MDP de recursos propios, la UAQ aportará 110 MDP, más los 200 MDP del Ejecutivo Federal, y la condonación de 74 MDP que el IMSS hizo al Alma Mater, en multas y recargos, al haber considerado un esquema de pago con el que se finiquita este pasivo.

Proponen municipios agilizar trámites en desarrollo urbano

Claudio Mendoza

Los municipios de Querétaro y San Juan del Río, han mostrado interés en participar en la reforma al Código Urbano respecto a las obligaciones y facultades que tienen en la autorización de cambios de uso de suelo y de construcción para hacerlos más ágiles, manifestó la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LV Legislatura, Adriana Fuentes Cortés.

"Los municipios ya nos hicieron llegar sus comentarios, sus aportaciones, las cuales están siendo tomadas en cuenta y así mismo se está trabajando de manera personal con los municipios que están más interesados", acotó.

En este sentido, los municipios están aportando modificaciones relativas a la agilización de trámites respecto a las áreas de desarrollo urbano "en ese sentido aportan cosas que seguro serán aprobadas, pues ellos han detectado lagunas importantes en la ley que retrasan el trabajo dentro del Código Urbano".

En el caso del municipio de Querétaro -detalló

la diputada- la autoridad está realizando un trabajo con los desarrolladores de vivienda para aumentar el porcentaje de área de donación. Con ello, expuso la legisladora, no se busca que se aprueben fraccionamientos de manera exponencial, pues ella misma señala, hay una sobre oferta en vivienda.

"En vivienda media estamos saturados, lo que hace falta en Querétaro es apostar a vivienda económica donde tenemos la atención que se merece y no hay vivienda de este tipo para apostar; si seguimos aprobando fraccionamientos o haciendo cambios de uso de suelo para tipo habitacional estamos rebasados a 15 años a futuro", sostuvo.



Diputada de PAN Adriana Fuentes Cortés.

Necesario tener visión de DDHH en la globalización

POR LUIS DEL TORO Noticias

Ante los problemas que está generando la globalización, hay un área muy amplia de trabajo y acción en el campo de la responsabilidad de las multinacionales, cuando su acción puede generar violaciones a los derechos humanos, afirmó el Dr. Ramón Muñoz Castro, de la agrupación Ginebra por los Derechos Humanos.

Dijo que la causa de violaciones a los derechos humanos proviene fundamentalmente de causas económicas y la mala distribución del ingreso en muchos países del mundo.

El trabajo es muy importante, pues aun cuando la globalización ha tenido efectos positivos en muchos sentidos, también tiene efectos negativos. "Por lo tanto es necesario introducir en todas las regulaciones económicas una visión de derechos humanos, lo que seguramente se llevará a muchos años".

Explicó que en los foros económicos mundiales, como la OCDE, hay que hacer posible una óptica de derechos humanos, para que la responsabilidad de las regulaciones económicas, que son una realidad imparable respecto de la globalización, cubra ese aspecto.



DR. RAMÓN Muñoz Castro, de la agrupación Ginebra por los Derechos Humanos.

Firman convenio administración municipal y la CEIG

DQ 12a

Comprometido Colón con la transparencia

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Con la firma del convenio entre la Administración Municipal de Colón y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, el gobierno municipal que me honro encabezar, ratifica su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas a los colonenses, declaró el Presidente Municipal de Colón, Alejandro Nieves Hernández, en el acto de firma de convenio entre el Gobierno municipal de Colón, administración 2006-2009 y la Secretaría de la Contraloría Estatal.

Nieves Hernández agregó que con aciohes contundentes como esta firma de convenio, se confirma que el Gobierno municipal de Colón trabaja en la misma línea de transparencia y cumplimiento con la Ley, ya que dijo, "aquí en el municipio había varias peticiones para que las declaraciones patrimoniales se realizaran por Internet, por ser una manera práctica y segura de cumplir con una obligación marcada por la Ley".

A través de la suscripción de este convenio, la Contraloría estatal y el Gobierno municipal de Colón aceptan los lineamientos para que sea reconocida la declaración patrimonial de los servidores públicos municipales, a través de la vía Internet, por lo que éstos podrán cumplir con esta obligación, a través de la forma tradicional en forma escrita en papel, o desde la comodidad de una computadora a través del Internet.

El presidente municipal de Colón resaltó que la primera evaluación hecha en materia de transparencia, Colón fue uno de los municipios que obtuvo la calificación perfecta en este aspecto, dijo que "se tenga la seguridad de que seguiremos trabajando en pro de la transparencia y de seguir en el camino correcto".

Por su parte, Ricardo del Río Trejo, secretario de la Contraloría Estatal, declaró que a través de diferentes acciones como esta firma de convenio gestionada por el edil de Colón, Ing. J. Alejandro Nieves Hernández, este municipio ha dado muestra clara de su real compromiso para con la transparencia y apego estricto a la legalidad en la administración de los recursos públicos.

El secretario de la Contraloría del Estado, detalló que los convenios realizados con el municipio de Colón, son la suscripción del convenio referente a la declaración patrimonial por

Internet, así como la firma del convenio de comodato de dos equipos de cómputo, destinados como herramientas de transparencia y claridad, instalados para su uso en la Contraloría Municipal.

Informó el funcionario que dentro de la Secretaría de la Contraloría, se está comenzando un programa de fortalecimiento de auditorías internas, al tener un convenio de coordinación con la Secretaría de la Función Pública, y la propuesta al municipio de Colón, es que el Contralor Municipal, pueda coadyuvar en tareas para auditar obras y acciones, es decir, que los propios ayuntamientos sean quienes puedan fiscalizar actividades de carácter federal, lo que va a redundar en un trabajo de mayor eficiencia a nivel interno.

Acompañaron al presidente municipal en la firma de este convenio: el Dr. Ricardo del Río Trejo, secretario de la Contraloría del Estado; Pablo Ruvalcaba Angeles, subdirector de Auditorías de la Secretaría de Contraloría; Sergio Velázquez, director jurídico y de Atención a la Ciudadanía de la Contraloría; Ivette Itagña Montes y Ana Brenda de León Guerrero, regidoras del municipio; Jesús Gutiérrez Hernández, Contralor Municipal; J. Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez, tesorero municipal y Carlos Soto Mora, secretario del Ayuntamiento.

Reclama el INAH por difusión de pinturas rupestres

C. M. Néstor Jiménez

El director del INAH en Querétaro, Diego Prieto Hernández, reclamó a la Alcaldía de Pedro Escobedo por la difusión de las pinturas rupestres halladas en esta demarcación, ya que señaló que sólo los expertos son quienes deben dar información sobre estas piezas históricas, aseguró el Cronista del Municipio, Alfredo Feregrino.

Como consecuencia de la difusión de las pinturas rupestres que se encontraron en la denominada "Barranca del Matahambre" en este municipio, las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia señalaron a este Ayuntamiento que son los únicos con la experiencia para investigarlas.

"Se enteraron (el INAH) por la información que ha salido en los medios, ellos al darse cuenta de ello hablaron a la Presidencia y decían que se necesita gente experta para poder hablar de eso, pero como son cosas importantes del municipio nos dimos a la tarea de investigar esto", señaló el Cronista de Pedro Escobedo.

Feregrino Piña confirmó que las pinturas permanecen sin recibir ningún tipo de protección ni restricciones para que sean visitadas, lo que las mantiene en riesgo ante posibles deterioros ocasionados por alguna persona.

Sancionarían con cárcel discriminación

La diputada Consolación González informó que en la Comisión de Equidad y Género se analiza la posibilidad de sancionar hasta con 3 años de cárcel a las personas que fomenten o cometan actos de discriminación en nuestra entidad

C. La

Cain Mendoza

La comisión de Equidad y Género de la LV Legislatura, analiza la posibilidad de sancionar hasta con tres años de cárcel a las personas que fomenten o cometan actos de discriminación en nuestra entidad, reportó la presidenta de este órgano, Carmen Consolación González Loyola.

Dijo que hasta el momento, no ha sido posible fijar el marco normativo de este delito, pues se busca evitar que ante el Ministerio Público lleve una ola de demandas que en muchos de los casos, no podrían tener un fundamento jurídico.

La diputada reconoció que son los homosexuales son el sector en Querétaro que más sufre discriminación, principalmente por los cuerpos policíacos y en algunos negocios; seguidos de los discapacitados, por ello la importancia de establecer un orden jurídico que permita castigar estas conductas.

González Loyola indicó que el dictamen de iniciativa que



CARLOS LAYECA

Carmen Consolación González Loyola, diputada del PRD.

adiciona un capítulo denominado "Delitos Contra la Paz, Seguridad y Dignidad de las Personas", en el Código Penal para el Estado de Querétaro, se acordó girar oficios para solicitar la opinión de los integrantes de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, de los jueces penales y del titular de la PGJ.

Así también se solicitarán las memorias del Foro Nacional Contra la Discriminación que se llevó a cabo en Zacatecas. Lo anterior para enriquecer y fundamentar este dictamen.